

**Plan desarrollo profesional docente.**

**Liceo Polivalente María Ward**

OBJETIVO:

Fortalecer las capacidades profesionales docentes, del liceo polivalente María Ward en el contexto de una trayectoria conocida y estimulante, para mejorar sus capacidades de conducción y desarrollo en los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula, mediante la actualización de conocimientos disciplinarios y pedagógicos, vinculados a su formación y desarrollo profesional, el dominio de los instrumentos curriculares vigentes, y la adquisición de nuevas metodologías y técnicas que signifiquen un mejor cumplimiento de sus funciones con el fin de mejorar la calidad de la educación que reciben nuestras niñas y niños.

El sistema de desarrollo profesional docente, se hace cargo de una tarea fundamental, la formación de una sociedad educada como el resultado del ejercicio de un derecho. En efecto el derecho a la educación significa contar con un cuerpo docente que apoye el derecho de los infantes y de los jóvenes de las nuevas generaciones a acceder a una educación de calidad y ser educados de acuerdo con los valores democráticos, en un contexto social y laboral de reconocimiento al profesionalismo de los educadores.

El desarrollo profesional docente se define como el proceso de formación y enriquecimiento permanente de las capacidades docentes y la adquisición crítica de conocimientos, habilidades y la inteligencia emocional que son parte esencial de un estilo profesional de pensar, planificar y actuar con niños, jóvenes y colegas en cada una de las etapas de la vida docente. Aunque se asocia con actualización curricular, sus objetivos son más amplios ya que “dependen mucho de los contextos escolares en que trabajan los docentes” (Ávalos, 2007).

Desde la década de los 90, mejorar la calidad y equidad de la educación ha sido uno de los objetivos prioritarios del país. Para ello se han destinado importantes esfuerzos y recursos, los que se han materializado en una Reforma Educacional que ha implicado cambios a nivel curricular, extensión de la Jornada Escolar, desarrollo de la profesión docente ley 20903, programas de mejoramiento e innovación, e importantes aportes al mejoramiento de la infraestructura escolar. Se aprobó aumentar a doce años la escolaridad mínima y gratuita para todos los chilenos y se ha puesto especial énfasis en las escuelas que atienden a los sectores de mayor vulnerabilidad y en temas básicos para el aprendizaje, como la lectura inicial temprana, la escritura y la matemática. También se han desarrollado parámetros para la profesión docente y los equipos directivos marco para la buena dirección, y una línea fuerte de trabajo en relación a la calidad de la Gestión Escolar ley Sac 20529.

Pese a todos estos esfuerzos, los resultados no han sido los esperados, lo que ha llevado a un replanteamiento y búsqueda de nuevas propuestas, dentro de un contexto macro de acuerdo, en relación a la prioridad que tiene el tema de la Educación para el desarrollo del país. Surge así el consenso político y social alcanzado por la nueva Ley General de Educación ( 20370) que se ha materializado en nuevas instituciones, marcos normativos y en un apoyo económico sustantivo a los estudiantes de más escasos recursos, a través de la subvención preferencial ley 20248. Con ello, se abre una nueva oportunidad para entregar una educación de calidad a todos los chilenos.

La innegable realidad de que el profesor es el agente de mayor permanencia en el sistema, -los niños vienen y van, en cambio los profesores perduran en el tiempo. Al respecto nuestra institución le asigna un rol fundamental a la labor que desempeña el docente en nuestro establecimiento siguiendo los pasos de nuestra fundadora quie le dedica un lugar importante a la educación ,ella funda colegios y se dedica a la educación en especial la de mujeres de su época, siendo una visionaria en el tema educacional de la igualdad de generos tal y como hoy señala la legislación Chilena en su ley de inclusión, donde se llama a que todas las personas somos iguales y debemos recibir la misma enseñanza de calidad.

En nuestra institución los docentes juegan un rol fundamental, ya que constantemente se esta perfeccionando, tanto en su disciplina curricular, como también en otras áreas de quehacer de la educación, como es evaluación, manejos y resolución de conflictos, leyes que se trabajan en educación.

La estructura de nuestra institución hace que el profesor también se pueda desarrollar profesionalmente y como persona ya que se trabaja con coordinadoras de ciclo, jefes de los respectivos departamentos, todo con el fin cada docente se sienta acompañado en su quehacer académico y proyectar esto a un mejor aprendizaje de los estudiantes que atendemos en nuestro establecimiento.

Se ha trabajado en la actualización del marco de la buena enseñanza tanto en el nivel parvulario como enseñanza básica y también la enseñanza media. Dentro del mismo accionar se trabaja en una pauta de acompañamiento pedagógico para mejorar las practicas docentes y como consecuencia el aprendizaje de nuestros estudiantes.